SUSCRIPCION

España . . . 1'25 ptas al mes
Extranjero . . 2'25 id.
Número suelto . 5 céntimos
Idem atrasado . 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132

Apartado n.º 19

Redacción y Administración
San Roque 3—entresuelo

Año II — Palma de Mallorca, miércoles 15 de Junio de 1904 — Núm. 415

(De la edición de ayer)

El secuestro de Perdicaris

Los hijos del scherif de Wazan. Historia interesante. La prisión de Perdicaris. La acción de las potencias. Temores justificados.

Es muy interesante la historia de las relaciones que existen entre la familia del scherif de Wasan y Perdicaris.

Sabido es que los hijos de aquél ponen su gran prestigio en favor de la liberación del secuestrado y su yerno Varly; tal conducta no obedece solamente á cumplir sus compromisos con Francia, quien les paga 30.000 francos anuales, sino también y principalmente al agradecimiento y cariño que á Perdicaris profesan.

La madre de los actuales scherifes, inglesa de nacimiento, fué á Tánger con Mad. Perdicaris; cuando se instalaron ambas en la capital diplomática de Marruecos llamaban la atención por la arrogancia con que montaban briosos caballos y por la hermosa figura que hacían llevando la opulenta cabellera destrenzada, que realzaba la belleza de ambas mujeres.

El padre de los actuales scherifes se enamoró apasionadamente de la agraciada inglesa, y pidió su mano á Mad. Perdicaris. Aquella no fué indiferente á la pasión del noble moro, y se concertó la boda.

Esta se celebró después de algún tiempo con gran magnificencia, interviniendo en el contrato matrimonial el cónsul inglés y asistiendo á la ceremonia los diplomáticos extranjeros residentes en Tanger y distinguidas personalidades de la colonia de europea.

En el aludido contrato se consignó una cláusula determinando que si el scherif repudiaba á su esposa, se obligaba á abonarle una indemnización de 20.000 duros.

El matrimonio vivió algún tiempo en medio de la mejor armonía; pero después se separaron los esposos por volver el scherife á la vida del harem. Entonces reclamó la esposa el cumplimiento de la precitada cláusula del contrato. Entabláronse las correspondientes negociaciones; pero no llegó á cumplirse aquélla por cuanto el marido no había repudiado á su mujer, y, por el contrario, deseaba que volviese ésta al hogar doméstico.

Al lado, y bajo la protección de Perdicaris, se criaron los scherifes, recibiendo de éste muchos favores y señaladas deferencias.

Por tal motivo trabajan con tanta solicitud por el rescate del secuestrado, á quien respetan y quieren grandemente.

* *
*

Cuando el bandido Raissuli sorprendió á Perdicaris en el hermoso castillo que éste posee, el distinguido caballero se encontraba vestido de frac, según su costumbre, para sentarse á la mesa.

En este traje se le llevó el bandido, haciéndole cabalgar en un borrico.

Es de temer que, dada la actitud de los norteamericanos, los moros internen á los cautivos y que, por miedo á que si los rescatan declaren los sitios en donde estuvieron, los asesinen, como ocurrió con los cautivos españoles de Montes no hace mucho tiempo y como en otras ocasiones ha sucedido.

El mismo procedimiento se sigue ahora que se siguió cuando aquéllos; reclamó España la solidaridad de las potencias frente á la barbarie marroquí, enviándoles una nota que tardó mucho tiempo en ser contestada; y cuando las naciones europeas se unieron á nuestra acción y amenazaron colectivamente al sultán, los cautivos desaparecieron, arrasando las tropas imperiales unas cuantas kábilas que no pagaban; pero quedando libres y campando por sus respetos los bandidos, dispuestos á cometer nuevas fechorías.

¿Será en esta ocasión igual el epílogo del suceso que en aquélla? Mucho tememos que lo sea.

El proyecto de alcoholes

Después de las reclamaciones hechas por los viticultores en las conferencias celebradas por el presidente de la Comisión de Presupuestos y ministro de Hacienda, se retiró el dictámen primitivo para aceptar algunas enmiendas.

El proyecto de ley señalaba un derecho de protección para el alcohol vínico de 25 pesetas, en relación con el industrial. Grandes discusiones había producido siempre la legitimidad de este márgen de favor. Villaverde lo señalaba en 10 pesetas; Rodríguez San Pedro, en 15; Osma, en 25; por fin, los viticultores, perseverantes en su aspiración, han conseguido: Primero, que por la tarifa A adeude el alcohol vínico, 10 pesetas, y el industrial, 40. Al propio tiempo, las Sociedades de cosecheros que se constituyan para destilar sus vinos tendrán un márgen protector de 32,50 pesetas, pues mientras los alcoholes producidos en la cooperativa adeudarán por dicha tarifa A 7,50 pesetas, el industrial devenga las 40 repetidas.

Dentro, pues, de la enormidad de la tributación que vá á establecerse, encontrará la viticultura el beneficio que representa el márgen diferencial aceptado por la Comisión de Presupuestos.

Otra modificación importante han logrado introducir en la ley los vinateros. El proyecto autorizaba la constitución de cooperativas siempre que la mínima producción de alcohol fuesen 1.000 hectólitros. Con ello quedaban en una situación de inferioridad injusta los pequeños núcleos de población rural, que no podían asociar la cantidad de vino necesaria para producir 1.000 hectólitros de alcohol.

El nuevo dictamen de la Comisión define claramente el concepto, determinando que podrán formar cooperativas en cuanto el aparato de destilación tenga una potencia de producción anual de 1.000 hectólitros.

La fiesta del sol

Interrogado el conocido astrónomo Flammarion sobre el alcance de la proyectada «fiesta del Sol», que deberá celebrarse en París el 21 del corriente, contestó, entre otras cosas, lo que sigue:

—La idea ha surgido de un grupo de amantes de la Ciencia, quienes han convenido en que sería un pensamiento excelente el solemnizar la *fete du Soleil* por medio de un mitin, en el cual los hombres de ciencia pagarían un justo tributo al Sol haciendo su apología y poniendo de relieve la importancia de la «e trella del día» y lo que su poder representa en la Naturaleza.

Se ve, pues, que no se trata de resucitar en París las antiguas fiestas paganas del culto al Sol, sino de la contemplación del astro desdeel punto de vista científico.

Es curioso notar que, al través de todas las edades y en todas las latitudes, la astronomía se ha visto intercalada con todas las religiones, habiendo sido el Sol la base de todas ellas. Si se torna la vista á los arios, se observará que adoraban á Agni, el dios del fuego.

Las lámparas que se mantienen constantemente encendidas en los santuarios religiosos son reminiscencias de los antiguos fuegos sagrados, que simbolizan el Sol.

Entre los persas, los incas y los parsis, el Sol era igualmente venerado. Las vestales, que cuidaban en Roma de que no se apagara la llama, eran sacerdotisas del dios Sol. Los antiguos egipcios reconocían la supremacía del Sol, como lo demuestra la orientación de las pirámides. En los monumentos druídicos, como puede verse en Stonchenge, el eje del óvalo está dirigido hácia el Sol naciente. Y la llamada fiesta de San Juan, que tiene lugar el día 24, debido á cambio y alteraciones efectuados en el calendario, no es, en realidad mas que un recuerdo de la mencionada *fete du Soleil.*

Nuestros corresponsales

Lloseta

Ayer á las cuatro y media de la tarde llegó á este pueblo procedente de la vecina villa de Binisalem el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de ésta Diócesis Dr. Campins.

Se le hizo un entusiasta recibimiento por parte de las autoridades y del pueblo, pasando á la Iglesia Parroquial, cantándose un solemne Tédeum que entonó el digno Vicario de éste pueblo D. Miguel Mascaró. Concluido éste acto su Ilma. dirigió una sentida plática al numeroso gentío allí congregado, agradeciendo la buena acojida que le habían dispensado.

Luego empezó la administración del Sacramento de la Confirmación verificándolo á 127 niños y 133 niñas.

Apadrinaron el acto los señores don Antonio Batle, D. Miguel Real, y D. Guillermo Dezcallar y D.ª Carmen Pons, D.ª Catalina Pons y doña Isabel María Bibiloni.

Después fué obsequiado con un espléndido *lunch* y á las 7 de la misma se despidió para el vecino pueblo de Selva.—C.

10 Junio 1904.

Manacor

Hoy se ha efectuado, en la Iglesia Parroquial, la función dedicada al Sagrado Corazón de Jesús. En la misa mayor ha predicado el Rdo. Cura-Párraco, pronunciando elocuente sermon.

Por la tarde, á las seis, ha salido la procesión, en cuyo trayecto, se han levantado cuatro altares para las pláticas y visitas, pronunciando las primeras el Cura Párraco. La última visita se ha efectuado en la Iglesia.

En el Ex-Convento de Dominicos se ha celebrado hoy solemnísima fiesta dedicada á Nuestra Señora Madre del Amor Hermoso La misa mayor se ha cantado la del maestro Perosi ocupando la Cátedra Sacra el P. Lorenzo Riera Filipense.

Por la noche ha ocupado otra vez el púlpito, en el ejercicio que se ha cantado.

El altar, resplandeciente de luces, estaba elegantemente adornado, prueba del verdadero gusto del rector de la capilla el presbitero D. Miguel Fuster, á quien damos la más cumplida enhorabuena, ¡deseándose muchos años de vida para regir la capilla del Amor Hermoso.

—Entre las diferentes piezas, que con la maestría que sabe hacerlo la charanga del Batallón de AlfonsoXII, ha estrenado esta noche el Vals Bostau «Pretty Maud» de E. Jonve arreglado é instrumentado para dicha charanga, por el Cabo de la Banda de Cornetas D. Manuel Leon.

La pieza ha sido del agrado de la numerosa concurrencia allí reunida.

Siga el cabo León por el camino emprendido seguro de que se lo agradecerán los inteligentes en el arte musical. De nuestra parte la mas cumplida enhorabuena.

—Las operarias de la Fábrica de perlas artificiales, de los Sres. Hugo Heusch y C.ª, deseosas de rendir el último tributo á una compañera que falleció ayer, le regalaron una artística corona acudiendo todas—mas de doscientas—á acompañar el cadáver á su última morada.

El director de la fábrica le regaló también una lujosa corona, y asistió también al entierro.

Excusado es decir, que por la novedad de ir mujeres á un entierro, los alrededores de la casa mortuoria se vieron atestadísimos de curiosos.

Militares

Material de Ingenieros.—S. M. el Rey se ha servido resolver que el Parque sanitario de Menorca se instale en los terrenos que ocupa el edificio llamado «Cuarteles de Cala Fons» (Villa Carlos) y en caso de no ser suficiente, se utilice tambien el inmediato denominado «Cuarteles de Cala Corps».

Para llevar á cabo dicho objeto, la Comandancia de Ingenieros de Mahon procederá á formular el proyecto correspondiente con arreglo al programa que se remitió á la Capitanía general de estas islas.

Vacante.—Debiendo proveerse, mediante oposición, la plaza de oboe que se halla vacante en la música del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos se hace saber que las oposiciones tendrán lugar el día 20 de octubre próximo á las once de la mañana, en el cuartel de San Nicolás que ocupa el citado Cuerpo.

Los opositores deberán concurrir con oboe sistema Bohén, con la obligación de ejecutar, en el acto, dos obras; una estudiada y otra á primera vista, que recibirán en el momento de la ejecución.

Indultos.—Ha sido desestimada la instancia promovida por el corrigendo de la Penitenciaría militar de Mahon, Pascual Andreu Arrufat, solicitando indulto del resto de las penas que extingue por los delitos de atentado á los agentes de la autoridad, insultó á los mismos, lesiones leves y otros.

Licencia.—Al capitán de Infantería don Marcelino Sans Vallés le ha sido concedido el uso de licencia por asuntos propios que tenía solicitado.

Del Instituto

Matrículas de honor

En los exámenes últimamente celebrados en este Instituto, se han concedido la nota de sobresaliente, con derecho á matrícula de honor, á los alumnos siguientes.

A la señorita D.ª Rosa Sancho y Sagaz, en la asignatura de Psicología, Lógica y Etica.

A los jóvenes D. Sebastián Serra Miralles, D. Andrés Amer Nadal, y D. Damián Carbonell Rodos, en la de Psicología y Lógica.

Exámenes

A las ocho y media de esta mañana, han empezado los exámenes de «Historia de España» «Algebra y Trigonometría» y «Dibujo 1.º curso» para los alumnos no oficiales de los estudios del Bachiller, de la carrera del Magisterio de los estudios de «Nuática» y los de «Agricultura».

Asuntos municipales

En la sesión que celebrará hoy á las siete de la tarde el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad se discutirá la siguiente orden del día:

1.º—Acta anterior.

2.º—Cuentas por servicios municipales.

3.º—Un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo la adquisición de doce ejemplares de la obra «La Administración Local».

4.º—Dar cuenta de la sentencia que ha recaido en la demanda puesta por la Diputación acerca de la propiedad del edificio de Capuchinos.

5.º—Enterar al Ayuntamiento á tenor de lo que previene la R. O. de 27 de Junio de 1903 de haberse publicado el bando sobre quintas para que se haga constar en acta.

6.º—Dictámen de la Comisión de Gobierno y Policía sobre la recomposición del cauce del «Torrente del Mal Pas.»

7.º—Otro id. id. proponiendo se de por subasta la fijación de carteles y anuncios en los Mingitorios de esta ciudad.

8.º—Renuncia de dos bomberos.

9.º—Permiso para obras particulares en el Ensanche.

10.—Dictámen de la Comisión de Fomento y Beneficencia, referente á las escuelas privadas de Son Rapiña y Plá de San Jordi para que figuren en el presupuesto adicional la cantidad de 480 pesetas.

11.—Proposición de la Comisión de Ensanche sobre desarrollo del plano del mismo.

12.—Dictámen de la Comisión de Hacienda, para el pago del primer trimestre de alquileres de los edificios escuelas.

13.—Varios dictámenes de la Comisión de Obras.

14.—Permisos para obras particulares,

De ferias y fiestas

Vocales que dimiten

La Diputación Provincial en la sesión que celebró el día 7 del corriente acordó aceptar la dimisión presentada por los diputados D. Salvador Vidal, D. Luis Pascual y D. Juan Aguiló del cargo de vocales de la Comisión de Ferias y Fiestas de Palma, fundada en que en anteriores sesiones celebradas en la presente reunión semestral la Diputación ha denegado las subvenciones que solicitaron las Ayuntamientos de Sineu, Salva y Muro para dar mayor esplendidez á las ferias y fiestas que se proponen celebrar y que esta negativa aplicada sin excepción á todos los pueblos que han solicitado subvenciones con el espresado objeto, unida a la circunstancia de no figurar en el presupuesto vigente crédito autorizado con cargo al cual pudieran pagarse tales concesiones, demuestran con evidencia que la Diputación entiende que estas solemnidades revisten caracter exclusivamente local, en cuya preparación, dirección y pago, ninguna intervención incumbe á la Corporación provincial.

Tales son los términos que contiene la comunicación dirigida al Gobernador civil para que la traslade al señor Alcalde de esta ciudad.

Centros y Sociedades

Fomento de Pintura y Escultura

La Junta Directiva de la Sociedad *Fomento de Pintura y Escultura* en sesión de ayer, acordó efectuar el 29 del actual á las 13, un sorteo de seis lotes en la siguiente forma:

Uno de 200, Cuantía 200 pesetas.
» 100, » 100 »
Cuatro de 50 » 200 »
Todos de libre elección.

Las obras para la exposición correspondiente á este sorteo se admitirán hasta el día 26 de Junio á las ocho de la noche.

UNA CARTA

Creemos del caso publicar la siguiente carta que nos dirige D. Bernardo Martorell, dejándola al comentario de la opinión pública.

Sr. Director de **La Tarde.**

«Muy estimado señor mío:

Ruego á V. me consienta comentar en el diario de su digna dirección, un acuerdo tomado por nuestro Ayuntamiento, en su última sesión. Aludo al relativo á la prosecución de las obras del mingitorio de la plaza de Coll, contra las cuales recurrieron, mediante razonada esposición, los vecinos de dicha plaza. No se me hace raro la votación: lo asombroso es el dictàmen de la Comisión de Obras, interesando la erección del monumento. O bien aquellos señores no se han enterado de las razones que abonaban la suspensión de las mencionadas obras, ó, alguna influencia nefasta ha mediado en el asunto. La alternativa se impone. ¡Emplazar un meadero sobre una fuente pública cuya bóveda es de piedra arenisca!... Basta señalar el despropósito. Huelgan los comentarios. ¡O si filtran los orines, y se envenena el agua, y el tifus ú otra epidemia se propaga entre los que nos surtimos de ella!...

No se trata de un miedo infundado, no; el peligro, por desgracia es, próximo; que no se conculcan—entiéndanlo los señores de la Comisión,—impunemente los proceptos de la Higiene pública.

¿No le parece á V., señor director, que debían limitarse aquellos señores á emplazar los mingitorios en sitios espaciosos, ya que no se pueden neutralizar con agua corriente las emanaciones deletéreas de los orines? Quizás el aire supliria, en parte, la escasez del agua—elemento insustituible, alma de la buena policía; base única sobre la cual se han de fundamentar cuantas reformas tiendan á mejorar nuessros deficientísimos servicios urbanos.

Es de esperar del civismo de nuestros concejales que vuelvan sobre su desdichada, temeraria resolución. No olviden que administrar es preveer. No afroten (por complacer quizás á algún enemigo del que suscribe) responsabilidades gravísimas; como que afectan á lo màs supremo: á la salud pública.

No es punto adecuado la plaza de Coll (cuyas mezquinas proporciones están mermadas por el Tranvía) para instalar un mingitorio de pavorosos despliegues... Insistir en ello, à parte de la desconsideración á los vecinos de aquella plaza, quienes han protestado en forma, envuelve el acuerdo de referencia un reto al buen sentido; es temerario, es absurdo.

Un millón de gracias, señor director. Crea V. que ningún móvil egoista guía mi pluma. A pesar de sentirme lesionado en mis intereses, no hubiera salido de la apacible penumbra de mi botica de no haber visto con tal mingitorio una amenaza cierta, un terrible enemigo contra la salud de mis convecinos que, al parecer, preocupa muy poco à nuestros ediles. ¡Cómo ha de ser!

Suyo affmo. s. q. b. s. m.

B. Martorell.»

(De la edición de hoy)

Robo en el Terreno

El Teniente de Navío don Francisco Enseñat, dueño de una casa sita en el caserio del Terreno, puso ayer por la tarde en conocimiento del cabo de policía don Juan Comas, que desde hacía una semana que se verificaban en dicha casa frecuentes sustracciones, notando la falta de treinta y una palomas mensajeras, dos libros, dos tinajas llenas de maiz y ciento veinte y cinco pesetas en papel moneda.

El mencionado cabo señor Comas púsose á practicar activas pesquisas. logrando detener al cabo de hora y media de denunciado el hecho, á Antonio Mesquida, sujeto de pésimos antecedes ya reincidente en esta clase de delitos.

La detención verificóse en el sitio denominado *Es Cañeret*, en donde se había refugiado dicho individuo para eludir la persecución de la policía.

Antonio Mesquida confesóse autor de las sustracciones ya citadas, negando la de dinero.

La policía se incautó de diez y seis palomas que se hallaban depositadas en una taberna de la calle de San Magín, manifestando el *pájaro de cuenta* que se había comido las restantes.

El *caso* acompañado del atestado consiguiente ha sido puesto á disposición del señor Juez de instrucción del distrito de la Lonja.

Digna de elogio es la actividad desplegada por el señor Comas para la realización de dicho servicio.

Sabemos de algunos vecinos de aquel caserío que durante la última quincena del pasado Mayo también se cometieron otras raterías abriendo varias casas de particulares, cuyos hechos se pusieron en conocimiento de la guardia civil de aquel puesto.

Otro robo

Ayer fué detenido por la guardia municipal el *ratero* José Balanzat, autor de la sustracción de varios lingotes de hierro, de los que se emplean para lastre de embarcaciones menores.

La sustracción habíase verificado en la rada del *Portixol*, (Molinar de Levante.)

El mencionado sujeto ha sido ya detenido cuatro veces por la mencionada fuerza como autor de hechos análogos.

Ha sido puesto á disposición del señor Juez de instrucción del distrito de la Catedral.

Crónica marítima

Buques perdidos

Siniestro marítimo

La Administración del «Bureau Veritas» acaba de publicar la lista de los siniestros marítimos acaecidos durante el mes de marzo último, de la cual tomamos los siguientes datos:

Vapores señalados como perdidos: Alemanes, 2, con 4 300 toneladas; inglesas, 9, 10.036 toneladas; belgas, 1, 765 toneladas; Daaeses, 1, 691 toneladas; fraceses, 1, 148 toneladas; iialianos, 3, 4.709 toneladas; japoneses, 6, 13.387 toneladas, suecos 1, 1.222 toeeladas. Total 24 vapores.

Buques de vela señalades como perdidos: Alemanes, 1, con 185 toneladas: norteamericanos, 4, 2.103 toneladas; ingleses, 16, 6.126 toneladas; argentinos, 1, 1.133 toneladas; Españoles, 1, 128 toneladas; italianos, 6, 3.330 toneladas; noruegos, 9, 6.215 toneladas; portugueses, 1, 146 toneladas; rusos, 2, 214 toneladas; y suecos, 3, 814 toneladas. Total 44 buques.

Las causas que motivaron las pérdidas fueron:

En los vapores: 9 zozobradas, 4 abordados, 1 incendiado, 7 á pique y 3 por condena.

Y en los buques de vela: 14 zozobrados, 3 abordados, 1 incendiado, 5 á pique, 6 abandonados, 9 por condena y 6 supuestos perdidos por falta de noticias de los mismos.

Naufragio de una lancha

Según comunican desde Villagarcía, la lancha de vapor *Fanny*, propiedad de la casa de Coruña, Marcelino Suárez, se ha ido á pique en alta mar, durante la noche y cuando se dirigía con rumbo á este puerto, dirigida por su patrón y un marinero y remolcada por el vapor de la misma Compañia *Marcelino Suárez*.

Parece que ya á bastante distancia del puerto de origen, el patrón de la lancha pidió remolque á dicho vapor, á lo que accedió el capitán, mandando pasaee á aquella un marinero para ayudar al amarre.

Efectuando èste y cuando llevaban algún tiempo de marcha, los tripulantes de la lancha pidieron auxilio, porque ésta se había atravesado, sin que pueda precisarse la causa, aunque se supone fuera debido á la proximidad de la acción de la hélice.

Con objeto de evitar el terrible accidente, el capitán ordenó el desamarre de la lancha en alta mar, y entonces la *Fanny*, antes de que nadie pudiera darse cuenta del suceso, se hundió con su tripulación, pudiéndose, después de terribles esfuerzos, salvar al marinero Ricardo Barbeiro.

La lanchita *Fanny*, primorosa obra del arte naval, había pertenecido antes al difunto duque de Terranova.

Entradas.—*Dia 14*

De Ceuta y Cartagena, vapor mercante «Olimpio» de 200 teneladas, capitán D. F. Vegel, con 15 tripulantes y un cargamento de material de guerra.

De Cabrera, vaporcito «Cabrera», de 79 toneladas, cap. D. J. Gazá, con 6 tripulantes y efectos.

De Gandía laud «San Sebastián», de 15 toneladas, capitán D. M. Cunill, con 6 tripulantes y un cargamento de hortaliza.

De Capdepera, laud «Internacional», de 18 toneladas, capitán D. A. Balmós, con 6 tripulantes y un cargamento de madera.

De Valencia y Cullera, laud «San Bernardo», de 40 toneladas, capitán D. M. Albertí, con 8 tripulantes y efectos.

De Barcelona vapor «Miramar» de 950 toneladas, capitán D. J. Singala, con 45 tripulantes, la correspondencia, pasage y carga.

Salidas.—*Dia 14*

Para Barcelona, vapor «Miramar.»

Para Andraitx, laud «Catalina.»

Para Barcelona, polacra goleta «María.»

Otras noticias

Esta mañana, ha llegado el vapor «Isla de Menorca,» procedente de Mahón con la correspondencia, pasage y carga.

Mañana, á las seis mopla de la tarde saldrá para el puerto de su procedencia.

—Hoy al medio ha salido el vapor correo de Ibiza y Valencia; de cuyas puertos regresará el viernes de la presente semana.

—Hoy ha debido llegar el vapor francés «Bastiais» procedente de Marsella.

Tan luego haya desembarcado la carga consignada á esta y tomado la que se la tenga preoarado saldrá para Argel.

—Mañana deben llegar los vapores «Cataluña» y «Bellver» procedentes de Ibiza y Barcelona, respectivamente.

El «Cataluña» saldrá por la tarde, á las seis y media, con destino á Barcelona.

Crónica Religiosa

Para hoy

SANTORAL.—San Modesto, y Santa Cresencia mártir

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Misión en honor al Beato Juan Gabriel Perboire.

Exposición á las cinco de la tarde al anochecer el ejercio del Sagrado Corazón de Jesús con sermón, estación y reserva de S. D. M.

Para mañana

SANTORAL.—San Juan Francisco Regis, confesor, y Santa Lutgarda, virgen

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuan en la Mision de dicadas al Beato Juan Gabriel Perboire: Exposicion á las siete de la Mañana, seguidamente se practicará el Ejercicio del Sagrado Corazón, á las diez misa cantada.

Al anochecer se efectuará el Ejercicio del Sagrado Corazón despues habrá semón, estación y solemne reserva de S. D. M.

Visita á la corte de Maria

En las Teresas á Nuestra Señora del Carmen.

Ecos de Sociedad

Viajeros

Esta mañana han llegado proeedentes de Mahon: Don Constantino Rubio, D. Luís Fortesa, D. José Pont y hermano, D. Antonio Parpal, D. Felix Casas, Doña Margarita Adrover, D. Manuel Alós, D. Francisco Fernandez Doña Francisca Font, D. Bartolome Alzina, Doña María Melia.

D. Francisco Morlà, D. Juan Sintes, Don Bernardo Covas y señora D. Gabriel Sintes, D. José Salom, D. Antonio Cipre, D. Juan Reus, D. Domingo Triay y D. Rafael Crespo.

Los albañiles

Continua en el mismo estado la cuestión suscitada entre los obreros albañiles y varios maestros y aparejadores, con motivo de la adaptación del horario de distribución del trabajo.

Ayer circularon por esta ciudad unas hojas impresas en las cuales se invita á todos los obreros para que asistan al mitín que se celebrará esta tarde en la Plaza de Toros, con objeto de protestar de la actitud en que se han colocado los mencionados maestros.

La hoja citada está concebida en términos bastante enérgicos.

Choque entre dos embarcaciones

Ayer por la tarde estuvo á punto de ocurrir una sensible desgracia en la embocadura de nuestro puerto.

Un laud de los que se dedican á la pesca llamado *palangrés* se dirigia á nuestro puerto con bastante velocidad por serle el viento favorable y llevar tendidas las velas. El laud venia por la costa de Levante; al ir á doblar la escollera del muelle chocó con un falucho que en aquellos momentos salía del puerto.

La sacudida fué tan violenta que el falucho zozobró yendo al agua sus tripulantes.

Inmediatamente el laud *palangré* prestó los convenientes auxilios recogiendo á bordo á los individuos de la otra embarcación, los cuales no perecieron ahogados, gracias á ser buenos nadadores.

La embarcación zozobrada fué remolcada por el laud hasta el *Mo let* siendo de escasa importancia los desperfectos que se causaron mutuamente.

Ferias y Fiestas

Anoche se reunió bajo la presidencia del señor Alcalde la comisión de Ferias y Fiestas.

La Comisión diseñó el programa, sin fijar en definitiva los dias en que debe celebrarse cada uno de los festejos.

En este programa figuran los festejos siguientes: Exposición de ganados, Certamen Literario, Coso Blanco, Concurso de Bandas y Charangas, Fuegos artificiales, Concurso de muñecas, Conciertos, Corrida de Toros y otros.

Después se acordó que una comisión compuesta por el Alcalde y los señores Valenzuela y Peyró visiten hoy al maestro mallorquín Don Miguel Marqués para rogarle, á la par que ofrecerle, que acepte la presidencia del Jurado.

Acordóse también aumentar el número y valor de los premios.

El concurso se dividirá en dos secciones, como el año pasado, y los premios serán los siguientes:

Primera sección.—Primer premio 1.500 pesetas.—Segundo id. 1000 pesetas.—Tercer id. 500.

Segunda sección—Primer premio, 1000.—Segundo id. 500—Tercer premio 250.

Se tomaron algunos acuerdos de menor importancia y se levantò la sesión

***

Anoche se reunió tambien bajo la presidencia del señor Massanet la subcomisión nombrada para organizar el concurso de muñecas.

Dicha Comisión no tomò ningún acuerdo definitivo por tener que verificar antes algunas gestiones, quedando en reunirse esta tarde para acordar lo que proceda.

Croniquillas

¡Dónde hemos llegado!

Nuestra época es pesimista por excelencia, todo lo pospone al lucro y á la conformidad; quiere divertirse sin esfuerzo y gozar sín trabajo; admira friamente la belleza de los moldes artísticos, y sólo busca distracciones pasajeras y de poco fundamento que no la obliguen á meditar ni la interrumpan en su viaje vertiginoso.

ADOLFO LLANOS.

El deseo de ver una obra, *Jugar con fuego*, que no conocía, me llevó la otra noche al teatro; y allí fué donde hice memoria de los párrafos con que encabezo mi crónica y que yo había leido años atràs en un libro que, sin tener más años que yo, son sus hojas amarillentas como la barba de un decadente.

En la hilera de butacas delante de la mía toman asiento dos señores. Ignoro cual es su clase, cual su profesión; pero sín querer me entero del criterio que sustentan. Hablan en voz alta:

—Calixto, vámonos.

—Calla... ¡Que delicioso es este duo!...

—¡Ah, tonto!... ¡El *decadentismo!*

Cuidado que se necesita tener los tímpanos como tu para hacer una declaración de esta calaña ¿tu sabes quien es el autor de esta música? Un loco.

—Escucha... Con que sonoridad se desliza el verso ¿verdad? ¡Qué corrección! ¡Cuanta galanura!

—¡Qué galápago y cuanta fatuidad! ¿Y esto os divierte?

¿Os deletáis viendo desenredar lo que antes el poeta embrolló? Os conmueven estos acordes que vosotros llamaís sentimentales, vaporosos, melancólicos, tiernos? ¿os anima este raudal de notas metálicas, que à vuestro pobre entender espresan la fogosidad, la pasión, la neurosis? ¡Tontos sois á fé!

A mi me fastidia todo ello.

Fijate; que cara pone la primera triple ¿que implorará con las manos unidas y los ojos en blanco? ¿Y á esto se le llama arte?

Si tu hubieras visto à la *Perla* de que modo interpretaba *El Morrongo* y *Enseñanza libre*, como se terciaba el pañolón de Manila, de que manera se ceñía y sabía arrancar los *¡olés!* al público! ¡Aquello si que era!...

El telón se había corrido y no quise seguir oyendo la plática de mis vecinos. Entiendo que el otro le convencería, pero comprendí también que hay muchos, muchísimos que piensan como aquél y como nadie les convence siguen en aquella creencia.

Y esta es la muerte del arte verdadero.

Cuando atravesaba las silenciosas calles, retirándome à casa me acordé de las palabras de Llanos ya citadas y de estas otras:

«Los coliseos pequeños han asesinado á los grandes, pero quedando heridos de muerte al clavar el puñal: unos y otros caerán á un tiempo.»

Y yo presiento el augurio de Llanos si no se pone remedio al mal.

ESEFE.

Notas Taurinas

A fin de aclarar las dudas que hemos oido acerca del impuesto del Timbre que debe regir en las entradas de la corrida de toros del pròximo domingo, podemos asegurar, que dicho impuesto será de diez cèntimos de peseta por cada entrada.

***

Según nos participa el empresario del ambigú de la Plaza de Toros, durante la corrida del domingo se expenderán al público, los tan acreditados *Sauvitch* de la renombrada casa *Cetre* cuyo precio será el de 40 céntimos cada uno.

Pago á los maestros

Crédito extraordinario

El proyecto de ley que el ministro de Hacienda ha leido en el Congreso sobre concesión de un crédito extizaordinario, dice así:

«Artículo 1.° Se concede un crédito extraordinario de 178.871 pesetas 52 céutimos á un capítulo adicional de la sección séptima, «Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes», del presupuesto del corriente año económico, con destino al pago de Obligaciones correspondientes al de 1903, en la siguiente forma: 167.85g'83 pesetas para personal de escuelas de instrucción primaria y 11 mil 016'69 para personal de Universidades por gratificaciones de acumulación de cátedras.

Art. 2.° El citado importe se cubrirá con el exceso que ofrezcan los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan y en su defecto, con la »Douda flotante del Tesoro»,

Nuestros corresponsales

Caimari

Serian las nueve de hoy cuando ha puesto pié en este pueblo, procedente del vecino Oratorio de Nuestra señora de Lluch, nuestro Excelentísimo é Ilmo. Obispo, Dr. Don Pedro J. Campins.

De verdadero entusiasta puede calificarse el recibimiento que el noble vecindario de ésta ha dispensado á nuestro celosísimo Diocesano.

Desde la entrada del pueblo: donde se habia levantado un bonito arco en cuya parte superior se leía: «Caimari á Son Prelat» hasta la Iglesia y entre los más armoniosos acordes de la banda de música que en esta dirige el activo y diligentísimo maestro, Don Arnaldo Mir, Pbro, le han acompañado, además de las Autoridades locales, un gran número de personas de ambos sexos, ávidas no sólo de rendir justo homenaje á su virtuoso prelado, sino también de presenciar la administración del Sacramento de la Confirmación.

Después de llegar la comitiva á la Iglesia su Ilustrísimo dirigió una breve, elocuente y muy sentida plática al numeroso gentío alli congregado; agradeciendo vivamente el gran recibimiento que, como hemos ya dicho, se le habia dispensado; y, acto seguido, ha empezado á administrar la Confirmación á gran número de niños y niñas no solamente de Caimari, sino también de Biranona.

Las calles de Ntra. Sra. de Lluch y del Heredero habian sido estéticamente adornadas con palos de mirto, salamones, banderas españolas, banderitas y otros papelitos de color que, con la generosidad de todos y cada uno de los vecinos de las mencionadas calles, pudo el digno y popular sacerdote de ésta Don Sebastián Llabrés adquirir logrando luego que las hermosas y agraciadas jovencitas de ésta le ayudaran muy afanosamente en los trabajos de confección ya mencionados.

Serían las diez y seis cuando ha salido para Mancor igual objeto, desde donde, á eso de las veinte, ha regresado á Selva, en cuya Rectoria debe hoy pernoctar.

No queremos concluir sin felicitar antes de una manera entusiasta, al dignísimo Director de la banda mencionada, por los prodigios y notables adelantos que en el breve transcurso de *cinco* meses ha logrado alcanzar, siendo ya muy vasto y bonito el repertorio que en la actualidad posee.

—Poco antes de las nueve ha ocurrido uda sensible desgracia.

Una niña de unos dos años, aprovechando un descuido de su madre, que según se dice estaba probando un vestido á otra criatura de corta edad, después de subir á una silla, se ha caido desde el balcón á la calle recibiendo tal golpe que se desconfian de salvarla.—C.

12—6—1904.

Campanet

A las 19 del dia de ayer un repique de campanas anunció la llegada á este pueblo, del Exmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diocesis, Dr. Campins Fué recibido en el límite de la población por la Corporación municipal en masa, por el Clero y la congregación de San Luis Gonzaga. Dirigiose la comitiva á la Iglesia parroquial presidida por dicha congregación que entonó en el trayecto y en la Iglesia varias canciones religiosas. Se cantó una Salve á la Virgen y luego Su Ilmo. dirigió al auditorio breve y sentida plática.

Luego fué acompañado por la comitiva á la Rectoria donde fué obsequiado con un refresco.

Hoy á las 9 debe administrar el Sacramento de la Confirmación, partiendo despues para Buger en donde practicará la Santa Visita pastoral, regresando á este pueblo por la noche.

Mañana á las 8 celebrará el santo sacrificio de la misa, practicando luego la visita á la Iglesia y partirá mas tarde, según informes, para Alaró.—15 de Junio.

Sanselisa

Ayer se celebraron en nuestra Parroquia los solemnes cultos que anualmente se dedican al Sagrado Corazón de Jesús.

Con tal motivo tuvimos el gusto de oir al eximio orador sagrado Reverendo Sr. D. Bernardo Matas quien pronuncio dos notables discursos que, como suyos, merecieron unánimes elogios de la numerosisima concurrencia que llenaba el templo.

La capilla del Sagrado Corazón estaba adornada con exquisito gusto, llamando singularmente la atención una artística cesta de flores naturales de la cual salían dos níveas palomas en actitud de dirigirse al Sacratísimo Corazón de Jesús.—C.

13 Junio 1904.

Gaceta del día

Mañana

Humanización del arte

Conferencia dada por el eminente literato mallorquín D. Juan Alcover en el Ateneo Barcelonés,

Cambio de destino

Ha sido nombrado Comandante del torpedero «Halcón», el Teniente de navío, nuestro paisano don Luis Pou, en relevo de don Mariano Sanjuán.

Requisitorias

El juez de instrucción del Regimiento Infanteria de Baleares número 2, cita, llama y emplaza á los reclutas Mariano Juan Torres, natural de Sta. Eulalia (Ibiza) y Jaime Martí Bennassar, natural de Alcudia, para que se presenten en el Cuartel del citado cuerpo (Mahón) para declarar en la sumaria que se les instruye por falta de incorporación á filas.

—El Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, cita, llama y emplaza á Agustin Llasers Vila natural de estas islas,

Nuevo médico

Tras brillantes ejercicios y con la nota de Sobresaliente ha obtenido en Valencia el Titulo de Licenciado en Medicina y Cirujía nuestro estimado amigo don Jaime Bosch Oliver.

Felicitamos al novel licenciado y á su distinguida familia.

A bofetada limpia

Ayer á las siete de la tarde tuvo lugar en la calle del Sol, un suceso que fué objeto de sabrosos comentarios.

Una pareja amorosa salía de una casa de la citada calle, cuando de súbito viose agredida por un sujeto que se hallaba allí apostado.

Los *tórtolos* emprendieron veloz carrera, quedando el *valiente* dueño del campo.

Con tal motivo se reunieron en aquellas inmediaciones gran número de personas.

Muchacho atropellado

Anoche á las nueve y media en una de las vias laterales inmediatas á la fuente de las Tortugas fué atropellado por un coche de lujo un muchacho sordo-mudo que se dedica á la venta de periódicos. El coche iba de paso.

El muchacho resultó con leves rozaduras que le fueron curadas en la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia por el médico municipal de guardia.

Cargamento de arroz

Ayer fondeó en nuestro puerto procedente de Cullera y Valencia el laud «San Bernardo», con un cargamento de arroz consignado á D. Bernardo Ramón, almacenista de esta plaza.

Nueva compañía

En el Teatro Lírico se ha anunciado por medio de programas el próximo debut de la compañía de género mágico-maravillo-fantástico dirigido por Césare Vatry.

Pescado decomisado

El veterinario municipal señor Carbonell hizo retirar de la pescadería un atún de unos 35 kilógramos por no reunir las condiciones para venta pública.

Dicho pescado fué inutilizado y echado al mar á presencia de dicho funcionario.

Recorriendo la isla

Con objeto de celebrar dos funciones en el Teatro de Sóller ha marchado á dicha villa el notable ilusionista don Felipe Millás, tan aplaudido en los teatros de esta ciudad, en sus bonitos y entretenidos trabajos de prestidigitación y transformaciones,

Importación

El vapor correo «Isla de Menorca» llegado esta mañana de Mahón, ha sido portador de 54 cabezas de ganado lanar y 22 del vacuno.

Además entre la varia carga figuraban: 218 sacos de lana, 66 cajas queso y 5 cajas de calzado.

Fiesta callejera

Se celebrará en la plaza de San Antonio y calles adyacentes el domingo próximo.

En catafalcos apostados en diferentes puestos tocarán diez á doce de la noche varias bandas de música.

Escándalo

En la calle de ¡Miró ocurrió anoche un fenomenal escándalo entre dos *vecinas* de dicha calle, insultándose con palabras mal sonantes y nada agradables para los pacíficos vecinos de aquel barrio.

Pusieron paz á la contienda varios concurrentes de un cafetín de la mencionada calle.

Material de guerra

Ayer tarde llegó á este puerto el vapor «Olimpia» siendo portador de ocho cañones bronce comprimido con todos sus accesorios y municiones, destinados á las defensas de esta isla.

Relevo de tropas

En el vapor correo de Ibiza y Valencia ha salido una compañía del regimiento de infantería, con objeto de relevar á la que guarnece la ciudad de Ibiza.

Negociado de reemplazos

Se interesa la presentación del reclula Jaime Aguiló Fuster con objeto de entregarle el pase que le corresponde.

Trenes extraordinarios

Para el próximo domingo la Compañía de Ferrocarriles, aumentará el servicio de trenes con los extraordinarios siguientes:

De Manacor á Palma. A las 2'30, 6'30 y 17'15.

De Felanitx á Palma. A las 6'40, 12'15 y 17'25.

De La Puebla á Palma. A las 6'55, 13 y 17'25.

De Palma á Manacor y Felanitx. A las 7'40, 14 y 20'30.

De Palma á La Puebla. A las 7'40, 4'30 y 20.

Crónicas judiciales

Causa por lesiones

Preside don Vicente Fernandez; actua de Fiscal don Carlos de la Quintana y la defensa corre á cargo de los letrados señoree Rosselló y Gomez y Pou (Fernando).

Procesados.—Miguel Mudoy, Guillermo Barceló y Bartolomé Ameitler.

Hecho de autos

Ocurrió el 20 de Enero último.

Los tres procesados esperaron en la calle del Sol á que pasara su vecino Sebastián Vich de quien debian cobrar una cantidad de 13 pesetas y que este no podía pagar. En vista de ello los procesados primeros agredieron con palos á su convecino en tanto que el último contemplaba impasible el hecho.

Los procesados

Miguel Mudoy y Rigo.—De 19 años, natural de Algaida. ¡Confiesa que Vich le debía 3 pesetas, pero dice que no sabía que aquel debiera 10 á Barceló. Niega también que se pusieran de acuerdo con Barceló para ir á cobrar las respectivas cantidades. La casualidad reunió á los tres procesados y más tarde hizo que encontraron al Vich en la calle del Sol esquina á la del Palomar.

Reclamaron sus deudas y el Vich contestó que no pagaba á nadie y añadió:—Así cobrarás—y se sacó una pistola. Entonces fué cuando Barceló le pegó con la mano.

El procesado también le pegó con un bastón.

A las preguntas de la defensa contesta que al empezar á pegarle él, el Barceló ya había terminado.

Guillermo Barceló.—De 12 años, natural de Algaida.

La declaración concuerda con la del anterior.

No vió que ninguno de sus compañeros le pegase.

A las preguntas de la defensa contesta que el Ameitler no estaba con ellos al ocurrir el hecho de autos.

Bartolomé Ameitler.—21 años, natural de Algaida.

Niega que estuviera presente durante el hecho. Su declaración difiere de la prestada en el Juzgado.

Prueba testifical

Sebastián Vich.—Fué herido en la noche del 21 de Enero último al salir de la casa de su novia, por Mudoy que le pegó con un palo al tiempo que Barceló le decía:—Oye.

Al recibir perdió el sentido é ignora si le pegaron más.

Estaban los tres que se sientan en el banquillo juntos en aquella ocasión.

El sargento de la guardia civil, comandante del puesto no se presenta.

Isidoro García.—Guardio civil, reconoce las firmas del sargento y suya puestas al final del acta que levantaron.

La defensa renuncia á los testigos llamados.

Terminado el período de las pruebas, el Fiscal sostiene sus conclusiones provisionales y la defensa las modifica en el sentido de que Mudoy es el único agresor y debe condenársele á la pena de dos meses de arresto.

Informes

En el suyo el Ministerio Público califica el hecho del delito de lesiones y pide para Miguel Mudoy la pena de cuatro meses y un dia de arresto mayor y para los otros dos la multa de 125 pesetas.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

Telegramas

Revolución en Buenos Aires

Madrid 14-14'15

Recíbense despachos de Buenos Aires comunicando que á la revolución que ha comenzado en el departamento de San Luis se le concede oficialmente poco interés.

Han salido de Buenos Aires algunas tropas del gobierno, las que han batido en toda la línea á los rebeldes.

En breve marcharán al punto de la revolución otros refuerzos, teniendo el gobierno la resolución de ahogar el movimiento revolucionario en su foco.

Hasta ahora los efectos que ha producido la revolución en la vida normal argentina son escasos.

Dase por seguro que será en breve tiempo dominada.

La prensa francesa y España

Madrid 14-14'20

La prensa francesa se ocupa extensamente de los debates habidos en nuestras Cámaras con motivo de las interpelaciones explanadas sobre los asuntos de Marruecos y las revelaciones hechas por el Conde de Romanones de haber formado España en la alianza con la Triplice.

El espíritu general de los periódicos franceses es de mucha consideración hacia Espana.

Hoy publica *Le Petit Parisien* un telegrama afirmando que se ha firmado ya el tratado franco español.

El secuestro de Perdicaris—Intento de secuestro

Madrid 14-14'25

Tánger.—Ha salido de esta ciudad una misión cuyo objeto es obtener del bandido Raisuli la entrega de Mr. Perdicaris.

Afírmase que otros bandidos han intentado también llevar á cabo el secuestro del consul italiano de Laraehe, no pudiendo conseguirlo.

Los extranjeros residentes en el Imperio, muéstranse alarmados, ante las repetidas fechorías que realizan ó intentan realizar los moros en las personas de aquellos.

El espada Fuentes.—Espectación—Sesión interesante.

Madrid 14-14'30

» » 14'35

Ha llegado el espada Fuentes, quien ha de tomar parte en la corrida de toros, organizada por la Prensa, que se celebrará el próximo domingo.

La corrida promete verse muy animada y resultar brillante.

—Reina expectación por la sesión que ha de celebrarse en el Congreso.

El Sr. Nocedal reanudará su interpelación.

En dicha sesión se ha de poner á discusión la aprobación el tratado de extradición recientemente celebrado con Portugal.

Se examinará también la contestación que ha de darse al Vaticano sobre la reforma del Concordato.

Estos asuntos han levantado un gran interés. Reina mucha expectación.

El Congreso

De esta madrugada

Madrid 15-0'20.

El Congreso ha celebrado sesión bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Pide la palabra el Sr. Vallés y Ribot para explanar una interpelación.

Pregunta al gobierno si mantiene el nombramiento del P. Nozaleda para Arzobispo de Valencia.

El diputado republicano censura duramonte al ex-Arzobispo de Manila sobre el litigio en que este ha tomado parte.

Dicho pleito se refiere al desfalco de 35.000 duros que se notó en la caja del Monte de Piedad de Manila dueants el tiempo que el padre Nozaleda ostentó la representación de Psesidente de aquella sociedad.

El Sr. Vallés y Ribot explana otra interpelación considerando al P. Nozaleda como extranjero.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Sánchez de Toca defiende á este de los cargos que le acumula el señor Vallés.

El Sr. Nocedal pregunta al gobierno si alguna vez hemos pactado con la Triplice.

Explana una interpelación sobre el tratado de 1902 censurando á los liberales y al Sr. Maura, á quien expone las contradicciones en que incurre con frecuencia el Sr. Silvela al ocuparse de este asunto.

Refiérese Nocedal á la carta que aquel ha publicado, enumerando la serie de confusiones en que cae el Sr. Silvela.

Contestale el Sr. Maura negando que España haya tratado para concertar una alianza con la Triplice.

Se continúa la discusión del proyecto de alcoholes quedando aprobado el artículo 12.

Combinacion de prelados.

Madrid 15 0'30.

Dicese que han side nombrados Obispo de Oviedo el Dr. Sanjulien de Badajoz el Sr. Guerra, Abad de Alcalá; de Victoria el Dr. Eleta; de Segovia el Dr. Miranda; de Astorga el Dr. Benlloch; de Solsona el Dr. Jover; Procapellán de Palacio el Sr. Alcoleya; y en caso de que el Obispo de Sión sea nombrado Obispo de Madrid, el que lo es de esta Diócesis, Dr. Guisasola, será nombrado Arzobispo de Valencia.

En el Senado

Madrid 15-0'35.

En el Senado el general Linares contestando la interpelación del señor Aguilera sobre las maniobras llevadas á cabo por la escuadra inglesa en aguas de Balearec, niega que las tripulaciones de aquella hicieran ningún desembarco en alcudia.

Rectifican los señores Linares y Aguilera promoviéndose entre ambos un incidente.

Pide la palabra el Sr. Danvila para excitar al gobierno á que se active cuanto antes la aprobación del proyecto de canales y pantanos.

El Ministro de Agricultura señor Allende Salazar contesta al Sr. Danvila afirmando que sin la excitación de los señores Senadores el gobierno activa cuanto le es posible el proyecto de referencia.

El Sr. Danvila pide tambien que se dé un grande impulso á la aprobación del proyecto de reforma electoral.

Rectifican ambos oradores.

Los japoneses derrotados

Madrid 15-0'40

Recíbense despachos comunicando que los japoneses al intentar estrechar el cerco de Port Arthur sufrieron una gran derrota, debida á una impetuosa acometida del general Stoessel.

Dicese que una gruesa columna formada por tropas de la guarnición convenientemente apostadas cogieron de flanco á los japoneses, mientras otras fuerzas los atacaban de frente.

El resultado de este brillante victoria de los rusos fué caer en su poder un tren militar de los japoneses, con material completo de artillería.

Los japoneses han sufrido grandes pérdidas.

Canalejas y Osma

Madrid 15-0'45.

El Sr. Canalejas ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Hacienda Sr. Osma.

Tratose en la misma de las modificaciones que han de introducirse en el proyecto de alcoholes.

El Sr. Osma contestó con evasivas al Sr. Canalejas.

Los alcoholeros. — Funcionarios disgustados

Madrid 15 0'50.

El sábado próximo se verificará clausura de la Asamblea de los alcoholeros.

Entre los acuerdos que se han tomado, caso de que el Sr. Osma no acuda á las peticiones de los asambleistas, figuran el de excitar á sus compañeros á cerrar los establecimientos y darse de baja en el padrón de contribuciones.

—Insístese en asegurar que han surgido serios disgustos entre el ministre de Gracia y Justicia señor Sánchez de Toca y los funcionarios de los Tribunales de justicia, con motivo de las reformas del primero.

Transporte á pique.—Muertos y heridos

Madrid 15-0'55

Telegrafían oficialmense de Tokio que el transporte japonés Taiho-Kumaru mientras estaba ocupado en destruir las minas submarinas frente á Port Arthur. chocó con uno de ellos, haciendo una explosión.

Del siniestro resultaron muertos 19 tripulantes y 9 heridos.

Banquete a Romanones

Madrid 15-1

Muchos amigos particulares y políticos del Sr. Conde de Romanones han organizado un banquete en honor de aquel, por los discursos que ha pronunciado en el Congreso.

Se pronunciaron entusiastas brindis.

El banquete se vió muy concurrido.

El Consejo de Ministros

Madrid 15-1'5

Se ha celebrado el Consejo de Ministros.

No se ha facilitado aún á la prensa la nota oficiosa de costumbre.

Sábese sin embargo que se trataron algunos asuntos de importancia.

Examinóse la contestación dada por el Vaticano á la nota del gobierno español sobre reforma del Concordato.

Los ministros quedaron satisfechos de su contenido.

Se autorizó al ministro de Estado señor San Pedro para comunicarla á las Cámaras.

Aprobóse también el tratado de extradición entre España y Portugal.

Oficiales rusos arrojados

Madrid 14-22

San Petersburgo.—Dos oficiales rusos consiguieron pasar disfrazados la línea de bloqueo de Port-Arthur, llegando á Liao-yang en donde entregaron varios despachos al general Kouropatkine.

—El general Sinievitch ha emprendido un movimiento de avance hácia el N. E., con objeto de hostilizar la retaguardia de Kuroki.

Ataques japoneses rechazados

Madrid 14-22'10.

Londres.—Un despacho de Chefú participa que los japoneses han ejecutado cuatro ataques sucesivos á los alrededores de Liao-yang, siendo rechazados con grandes pérdidas.

En el mismo despacho se añade que el general Mitchenko rechazó á una columna japonesa en las inmediaciones de Wa-Fan-Dian.

Batallones japoneses diezmados

Madrid 14-22'20

(*Dos telegramas*)

San Petersburgo.—Un despacho de Alexieff, da cuenta de que el dia 9 un grueso destacamento japonés que seguia la retaguardia del ejército ruso, al intentar el avance hácia Feng-Hoang-Cheng, se encontró con un pequeño destacamento ruso, que se había hecho fuerte en una colina situada á 45 millas al S. E. de Hai-Tcheng.

Los rusos dejaron aproximarse á la vanguardia japonesa compuesta por dos batallones, y empezaron á dirigir sobre ella mortífero fuego de fusilería que diezmó en pocos momentos las compactas filas japonesas, escapándose los que se salvaron, hácia el grueso del destacamento.

Las fuerzas principales japonesas no osaron atacar de frente á la posición rusa y fueron á dar un largo rodeo, mas cuando llegaron á la cima de la colina no hallaron el menor rastro de rusos pues estos habian desaparecido tomando una dirección desconocida.

Movilización rusa

Madrid 14-22'30

San Petersburgo.—Se activan los trabajos para la movilización de dos ejércitos, compuesto cada uno de tres cuerpos.

El primero constará del primer cuerpo de ejército de San Petersburgo y el tercero y cuarto siberianos, compuesto por los reservistas del distrito de Kazán. Lo mandará el general Meyendoff, ayudante de campo del Emperador.

El segundo ejército comprenderá también tres cuerpos, dos de los cuales son desconocidos hasta ahora si bien créese que se organizará con fuerzas de los distritos de Varrovia, Kiet, Odezsa y Wilua. El tercer cuerpo lo compondrán los granaderos de Moscou.

Los prisioneros rusos

Madrid 14-22'45

Tokio.—Existen en la actualidad en la capital del Japón quinientos cuarenta y seis prisioneros rusos de los cuales diez y nueve son oficiales.

De ellos trescientos noventa y seis fueron recojidos heridos en el campo de batalla y pesmanecen en los hospitales.

—Varios miembros del parlamento japonés y siete agregados navales extranjeros han salido de Yokosuka á bordo del *Manskua-Maru*, y permanecerán un mes en el teatro de la guerra.

Eleccion presidencial.—En libertad

Madrid 14-22'55.

Buenos-Aires.—Se han verificado en la Cámara las elecciones para Presidente y Vicepresidente de la República Argentina.

Resultaron elegidos:

Presidente D. Manuel Quintana por doscientos treinta y ocho votos y vice presidente D. José Figueroa Alcorta por doscientos cincuenta y cinco.

Pekin.—A petición del ministro de Francia en la capital del Celeste Imperio el Emperador ha decretado la libertad del Mariscal Sou.

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	101 00
Crédito Balear	101 50
Salinera Española	149 00
Bonos Municipales	41 00
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligacioges al 5 por 100	102 00
Isleñas	56 00
Obligaciones de la Isleña	104 00
Ferro-carriles de Mallorca	60 00
Alumbrado por Gas	89 00
La Económica	10 00
Banco de Felanitx	00 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 14.	
4 p.% interior	76 45
Amortizable al 5 p.%	96 30
Banco de España	486 50
Tabacos	428 00
Francos	38 60
Libras	00 00

Barcelona 14.	
4 p.% interior perpétuo	76 55
Amortizable	00 00
Nortes	46 35
Alicantes	80 30
Francos	00 00
Orenses	00 00
Renta francesa 3 p%	00 00

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona (directo): Lunes, martes y Sàbados á las 6'30 tarde.
Para Barcelona (procedente de Ibiza): jueves á las 6'30 tarde.
Para Barcelona (via Alcudia): Domingo á las 2 tarde.
Para Valencia (escala en Ibiza): Miércoles á las 12 del dia.
Para Alicante (escala en Ibiza): Viernes á las 12 del dia.
Para Mahon (directo): jueves á las 6'30 tarde.
Para Mahon (via Alcudia): Martes á las 2 tarde.
Para Ibiza (procedente de Barcelona): Domingos á las 9 mañana.
Para Ibiza (viaje á Valencia): Miércoles á las 12 del dia.
Para Ibiza (viaje á Alicante): Viernes á las 12 del dia.

ENTRADAS EN PALMA

De Barcelona (directo): Martes, Jueves y Viernes á las 7 mañana
De Barcelona (viaje á Ibiza): Domingos á las 7 mañana
De Barcelona (via Alcudia): Miercoles á las 9 mañana.
De Valencia (escala en Ibiza): Sàbados á las 7 mañana.
De Alicante (escala en Ibiza): Lunes à las 7 mañana.
De Mahon (directo): Miércoles á las 6 mañana.
De Mahon (via Alcudia): Lunes á las 9 mañana.
De Ibiza (viaje á Barcelona): Jueves á las 2 tarde.
De Ibiza (procedente de Valencia): Sábados á las 7 ma ñana.
De Ibiza (procedente de Alicante): Lunes á las 7 mañana.

FERRO-CARRILES
DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

LA TARDE
Periódico independiente

Sección de Anuncios

La Administración de LA TARDE que por cuenta propia tiene á su cargo esta Sección, ha introducido grandes rebajas de precios á los señores Anunciantes.

TARIFA

Casas para vender y alquilar:—Á 0'10 pesetas la inserción. (Gratis para los señores suscriptores á LA TARDE).

Gacetillas anunciadoras:—Á 0'35 pesetas inserción, no escediendo de cinco líneas.

Anuncios de cuarta plana:—Á 0'10 pesetas línea del ancho de una columna.

Anuncios mortuorios

En primera página

	Pesetas
De página entera	250'00
» media página	150'00
» cuatro columnas	75'00
» tres columnas	50'00
» dos columnas	20'00
» una columna	15'00

En segunda ó tercera página

De página entera	150'00
» media página	100'00
» cuatro columnas	65'00
» tres columnas	35'00
» dos columnas	15'00
» una columna	10'00

Sobre cualquier anuncio se hace á los señores suscriptores á LA TARDE el 30 por 100 de bonificación.

Unico periódico local que hace anuncios mortuorios á una columna.

Unico periódico local que admite anuncios mortuorios hasta la una de la tarde.

Para detalles y contratos dirigirse al Administrador de LA TARDE, San Roque número 3, entresuelo.

Horas de despacho:—De ocho á una y de cuatro á ocho.

Casas para vender y alquilar

SE VENDE

Una finca en el Terreno, calle de Alfonso XIII—Informes: en esta Administración.

SE ALQUILA

Un primer piso izquierda de la calle de Morey número 8. Informarán en la librería de Guasp.





Imp. de Felipe Guasp, Morey 6